

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023



1.-Integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

La Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial de fecha diecinueve (19) de febrero de dos mil dieciséis (2016), establecía como Comisiones del Consejo General las siguientes:

- Del Servicio Profesional Electoral;
- De Prerrogativas y Partidos Políticos;
- De Organización Electoral;
- De Queja y Denuncias;
- De Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- **De Transparencia y Acceso a la Información.**

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado el 01 de agosto de 2016, mediante Decreto No. 518, mismo que abrogó la Ley Orgánica antes mencionada establece que las Comisiones de Educación Cívica y de Participación Ciudadana se separen para quedar de la siguiente manera:

- Del Servicio Profesional Electoral;
- De Prerrogativas y Partidos Políticos;
- De Organización Electoral; De Queja y Denuncias;
- De Educación Cívica;
- De Participación Ciudadana;
- De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- **De Transparencia y Acceso a la Información.**

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en su artículo 355, establece que, las comisiones permanentes contarán con un secretario técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente.



Luego, el treinta y uno (31) de octubre del dos mil dieciocho (2018), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1369/2018, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y de los Consejeros Electorales, Juan Antonio Silva Espinoza y Juan Carlos Cisneros Ruiz, como integrantes del máximo órgano de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de ley en fecha tres (3) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Posteriormente, en fecha catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en Acuerdo IEC/CG/167/2018, se designa a la C. Erika Georgina Oyervides González, como Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así también, el veintiséis (26) de abril del dos mil veintiuno (2021), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG374/2021, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Madelyne Ivett Figueroa Gámez, como integrante del máximo órgano de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien rindió la protesta de ley en fecha diecisiete (17) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Además, el veintiséis (26) de octubre del dos mil veintiuno (2021), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1616/2021, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos y el Consejero Electoral Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, como integrantes del máximo órgano de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de ley en fecha tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ahora bien, el día 22 de agosto de dos mil veintidós (2022), el Consejo general del Instituto Nacional Electoral, emitió el Acuerdo INE/CG598/2022, mediante el cual se aprobó la designación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, quien rindió protesta de Ley el día tres (03) de noviembre de dos mil veintidós.



Por consiguiente, en sesión del Consejo General de fecha cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se aprobó el Acuerdo número IEC/CG/079/2022, relativo a la modificación en la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, quedando la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, integrada de la siguiente manera:

- Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero integrante de la Comisión.
- Mtra. Leticia Bravo Ostos. Consejera integrante de la Comisión.
- Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. - Consejero integrante de la Comisión.

Posteriormente, en sesión de trabajo de la Comisión Transparencia y Acceso a la Información, de fecha 15 de noviembre de dos mil veintidós (2022), se designó a la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, como Presidenta de la Comisión.

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Cumplimiento de Obligaciones en materia de Transparencia.
- Cumplimiento de obligaciones en materia de Protección de Datos Personales.
- Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.
- Capacitación y actualización.
- Actualización página oficial del Instituto.

3. Marco legal.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 353, inciso h), 355, numeral 2 y 363, numeral 1, inciso e) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como lo establecido por el artículo 32, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, para presentar ante el Consejo General, el **SEGUNDO** informe trimestral de actividades de



la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del IEC, correspondiente al segundo trimestre del período de abril a junio de dos mil veintitrés (2023).

Así mismo, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 60, fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se rinde el informe de las actividades realizadas por la Oficialía de Protección de Datos Personales, adscrita a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 353 del Código Electoral la Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Vigilar el cumplimiento de la ley y demás disposiciones que regulen la materia de transparencia y acceso a la información, así como las políticas que en dicha materia apruebe el Consejo;
- b) Supervisar las actividades de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información;
- c) Definir la información a publicar en el portal de transparencia del Instituto;
- d) Evaluar permanentemente el diseño y contenido del portal de internet de transparencia del Instituto;
- e) Elaborar los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo General;
- f) Proponer al Consejo General la confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información reservada o confidencial; o la confirmación o modificación de la declaratoria de inexistencia de la información hecha por los titulares de los órganos responsables del Instituto y partidos políticos;
- g) Verificar la clasificación de información que realicen los órganos del Instituto y los partidos políticos, conforme a lo previsto en la normatividad aplicable;
- h) Requerir a los órganos responsables del Instituto y a los partidos políticos, cualquier información temporalmente reservada o confidencial y, en general, cualquier documentación o insumo que le permita el adecuado cumplimiento de sus atribuciones;
- i) Proponer, conforme a las disposiciones aplicables, al Consejo General los lineamientos en materia de archivo, clasificación y protección de datos personales y los demás necesarios para garantizar la transparencia y acceso a la información en el Instituto;



- j) Supervisar las tareas de coordinación que realiza la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información respecto del Archivo Institucional y la Red Nacional de Información y Documentación Electoral; y
- k) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y las demás disposiciones aplicables.

4. Reuniones de Trabajo y Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

4.1 Reuniones de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Reuniones de trabajo de la Comisión.	Fecha	Hora
1	07/04/2023	13:40
2	21/04/2023	17:34
3	28/04/2023	11:44
4	23/05/2023	11:32
5	26/05/2023	13:00

4.2. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a las reuniones de la Comisión en el segundo trimestre de 2023.

	Reunió 1	Reunión 2	Reunión 3	Reunión 4	Reunión 5
Consejerías Electorales					
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓	✓	✓	✓



4.3. Relación de asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en el segundo trimestre de 2023.

1	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal • Aprobación del orden del día. • Informe que presenta la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública en cumplimiento a la petición realizada en la Sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del día 21 de marzo de 2023, sobre la protección de datos personales en videocámaras de seguridad en las instalaciones del Instituto. • Revisión al proyecto de protocolo para aplicar para la Protección de Datos Personales de las videocámaras de seguridad de las instalaciones y órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila. • Revisión a la propuesta presentada por la Organización Word Vision, de compromisos para integrar al sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, Coahuila. • Propuesta para cargar compromisos al sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Coahuila, que sean remitidos por las organizaciones de la sociedad civil. • Clausura.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Aprobación del orden del día. • Informe correspondiente al 1er trimestre de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. • Cumplimiento de observaciones a la nota informativa remitida por el INE para la revisión de la Plataforma Candidatas y Candidatos, Conóceles. • Asuntos Generales • Clausura.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal • Aprobación del orden del día.








	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de las minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de los días siete (07) de marzo y siete (07) de abril de dos mil veintitrés (2023). • Seguimiento al resguardo de información de cámaras de videograbación en instalaciones del Instituto, actualización de avisos de privacidad integral y de colocación de avisos en cámaras de vídeo. • Propuesta de difusión del sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, en los programas de Prisión Preventiva y Voto anticipado. • Asuntos Generales • Clausura.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal • Aprobación del orden del día. • Aprobación de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de los días veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023). • Seguimiento al resguardo de información de cámaras de videograbación en instalaciones del Instituto. • Clausura.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal • Aprobación del orden del día. • Seguimiento al cumplimiento del Oficio INE/UTVOPL/0288/2023 • Clausura

4.4 Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Sesiones de la Comisión	Fecha	Hora
1	24/04/2023	17:00
2	29/05/2023	18:23



4.5 Asistencia de las y los integrantes a las sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en el segundo trimestre de 2023.

	Sesión 6	Sesión 7
Consejerías Electorales		
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓
Secretaría Técnica		
Lic. Erika Georgina Oyervides	✓	✓
Partidos Políticos		
	✓	✓
	✓	✓
	✓	✓
	✓	x
	✓	✓
	✓	✓
	✓	✓
	✓	✓

4.7. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

1	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal. • Aprobación del orden del día.
---	---



	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del día veintiuno (21) de marzo de 2023. • Presentación del informe parcial cuantitativo en la captura de la información del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Presentación del informe correspondiente al mes de abril sobre el avance en la implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 • Asuntos Generales • Clausura.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal. • Aprobación del orden del día. • Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del día veinticuatro (24) de abril de 2023. • Presentación del informe parcial cuantitativo en la captura de la información del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Presentación del informe correspondiente al mes de mayo sobre el avance en la implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”. • Asuntos Generales • Clausura.

5. Seguimiento a las actividades realizadas.

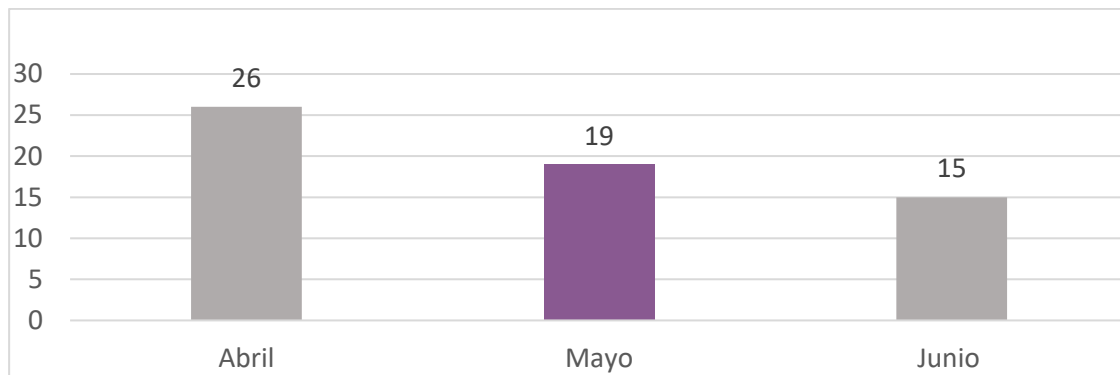
5.1 Solicitudes de información recibidas durante el segundo trimestre de 2023.

En lo que respecta a las solicitudes de acceso a la información recibidas por los diversos medios establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, en el segundo trimestre se recibieron **sesenta (60)** solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma a la fecha de rendición del presente informe.



No se omite mencionar que las referidas solicitudes de información, son publicadas y actualizadas mensualmente en la página oficial del Instituto, como parte de las obligaciones públicas de oficio (IPO), que establece el artículo 21, fracción XXIV, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza¹.

Estadística trimestral

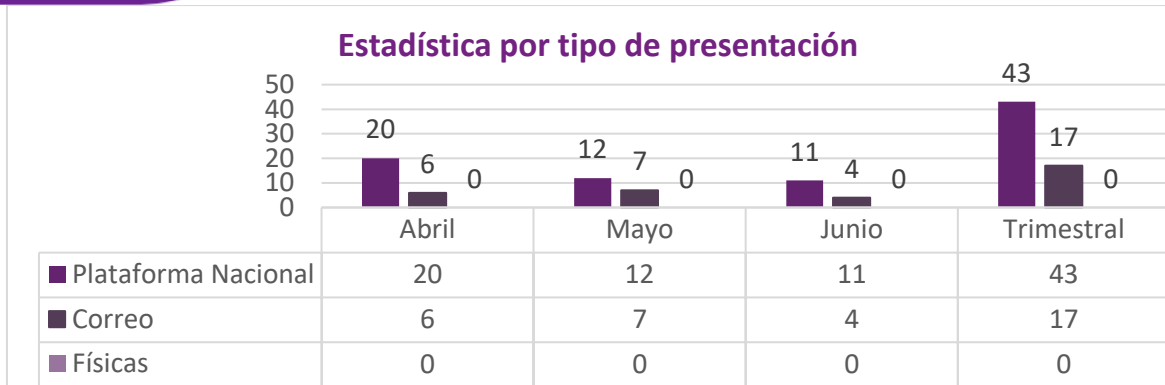


Solicitudes recibidas en el 2do. Trimestre del año 2023.

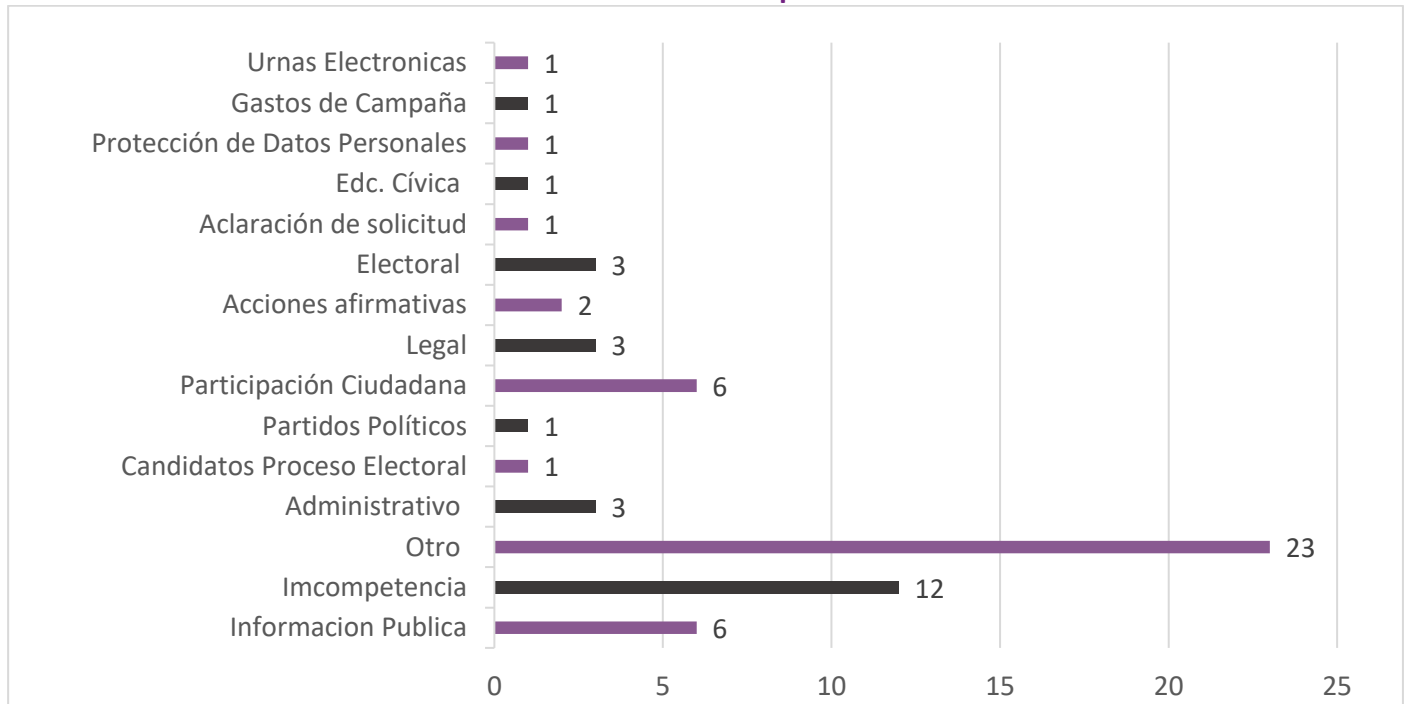
¹ Instituto Electoral de Coahuila (IEC), 2023. [<http://www.iec.org.mx/v1/index.php/solicitudes-de-informacion>]. Solicitudes de información.



Estadística por tipo de presentación



Solicitudes turnadas por tema.



5.2 Actualización de la Información Pública de Oficio (IPO).

Relativo a la información pública de oficio (IPO) que los sujetos obligados deben publicar, en la página web oficial del Instituto Electoral de Coahuila, en el apartado de transparencia se llevó a cabo la actualización de la información de cada una de las fracciones que establecen los artículos 20, 21, 22 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, realizando las modificaciones necesarias para homologar la información y ser proactivos en la publicación.

Asimismo, se actualizó la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), atendiendo a las obligaciones que se establecen en los artículos 70, 74, 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los tiempos determinados por los lineamientos del SIPOT.

5.3 Evaluación Trimestral (IPO).

Por lo que hace a la Evaluación que lleva a cabo la Dirección de Evaluación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como órgano garante del cumplimiento de las obligaciones públicas de oficio, relativo a la publicación de la información correspondiente al primer trimestre del año 2023, al respecto se informa que, es de **100%** en el cumplimiento de obligaciones, evaluación que fue recibida vía correo electrónico en el mes de junio de 2023.

5.4 Seguimiento a las actividades correspondientes al Plan Anual de Trabajo 2023.

Nombre del Programa	Avances
Acceso a la Información Pública y Datos Personales.	<ul style="list-style-type: none">• Diariamente se revisan los distintos medios por los cuales se pueden recibir solicitudes.• Diariamente se rinde cuenta de las solicitudes recibidas y del proceso que siguen dando trámite hasta su conclusión.• Se da respuesta a cada una de las solicitudes recibidas en tiempo y forma.



Nombre del Programa	Avances
	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboran los informes correspondientes para presentar en tiempo y forma.
Cumplimiento de obligaciones de Transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha auxiliado a la ciudadanía y al personal técnico que así lo ha requerido. • Se ha requerido a cada una de las áreas del Instituto la (IPO) tanto estatal como trimestral en tiempo y forma y vía correo electrónico. • Se clasifica la información (IPO) recibida para hacer la carga en los rubros correspondientes o en su caso enviar a la Dirección Ejecutiva de Innovación e informática. • Se han actualizado en cada uno de los meses que integran el trimestre, dentro de los primeros cinco días la información pública de oficio (IPO) Estatal, además, se actualizaron todos los rubros correspondientes a la (IPO) en la plataforma nacional de transparencia (PNT). • Se contesto un requerimiento por parte del ICAI. • Se realizaron cada uno de los informes requeridos en tiempo y forma.
Cumplimiento de obligaciones en materia de Protección de Datos Personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de avisos de privacidad de los 54 órganos desconcentrados. • Actualización de avisos de privacidad integral y simplificado del Instituto, así como colocación de avisos bajo las cámaras de videograbación.
Implementación del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme a los Lineamientos para la el uso y la implementación del sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, se han presentado en tiempo y forma cada uno de los Acuerdos e informes del mes de abril, mayo y junio, además se envían en tiempo y forma vía SIVOPLE a la UTTyPDP. • Entrega de usuarios y contraseñas a representaciones de partidos políticos. 04/04/2023 • Publicación del Sistema. 04/04/2023 • Impresión y distribución de material para la difusión del sistema. • Envío de material gráfico a Alianzas Estratégicas, para apoyo en la difusión. • Atención a representaciones de partidos políticos sobre el ingreso y registro de información en el Sistema. • Monitoreo y validación de la información registrada por las candidaturas.



Nombre del Programa	Avances
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe diario de registro de información. • Difusión presencial del sistema en diversos eventos públicos realizados en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, así como en diversas instituciones educativas. • Solicitud de diseño de infografías para publicación en redes sociales institucionales.
Capacitación del Personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Se concluyó el curso sobre nuevas masculinidades impartido por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Seguimiento de actividades realizadas por los Comités Municipales y Distritales.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la difusión del material impreso entregado a los Órganos Desconcentrados, en comercios locales, así como asistencia a eventos públicos realizados por el INE.
Actividades Relacionadas con el Proceso Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> • La Titular de la Unidad, asiste y rinde los informes correspondientes en cada una de las reuniones de los Órganos Desconcentrados. • Asistencia del personal de la Unidad Técnica de Transparencia, al muestreo y verificación del material electoral, en la empresa en la que fueron impresos. • Personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información apoyó en las actividades relativas al conteo y sellado de boletas electorales, así como armado de paquetes electorales. • Apoyo a Comités Distritales y Municipales en las actividades relativas a Jornada Electoral y Cómputos Distritales y Municipales. • Recepción de material y expedientes de casillas.

5.5 Oficialía de Protección de Datos Personales.

Actividades correspondientes a la Oficialía de Protección de Datos Personales que llevó a cabo durante el 2do. Trimestre de 2023, de conformidad con el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, al respecto informo:

- Elaboración de informe sobre el uso de las cámaras de videograbación instaladas en el edificio del Instituto Electoral de Coahuila, a partir de la solicitud de información realizada a la Dirección Ejecutiva de Administración y Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática. En este informe, se realizaron las recomendaciones de las



acciones a realizar a fin de proteger y resguardar los datos personales obtenidos a través de estas videograbaciones.

- Elaboración de proyecto de Lineamientos para para la video-grabación en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila y de sus oficinas en el territorio del Estado.
- Actualización de avisos de privacidad integral y simplificado en los que se agregó lo relativo a la videograbación de la imagen de las y los servidores públicos y personas que transitan por las instalaciones del Instituto.
- Asimismo, se elaboró un formato corto de aviso de privacidad, del que se gestionó la impresión para colocarlo bajo las cámaras de seguridad instaladas en el edificio del Instituto.
- Se gestionó la impresión y colocación del Aviso de Privacidad Integral del Instituto en un lugar visible, a fin de que esté al alcance de las personas que son objeto de tratamiento de datos personales.
- Actualización de los avisos de privacidad de los 54 órganos desconcentrados, así como formato corto, para colocar bajo las cámaras que se instalaron en cada uno de los inmuebles que albergaron dichos órganos electorales.
- Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto, el inventario de datos personales, a fin de integrar del Documento de Seguridad que se establece en el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Informe aprobado por unanimidad de los presentes, en la reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de fecha veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023).

MTRA. LETICIA BRAVO OSTOS

CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

MTRO. ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES

CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN ANTONIO SILVA ESPINOZA

CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LICDA. ERIKA GEORGINA OYERVIDES GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

